

# REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

4 de junio de 2010

Siendo las 10:00 del lunes, 4 de junio de 2010, se reúne en el domicilio social de Fundación PRODINTEC (c/Ada Byron, 39) la Mesa de Contratación constituida para resolver la adjudicación del Contrato relativo al Servicio de Control de Calidad de Obra e Instalaciones en la Obra de Rehabilitación del Edificio destinado a albergar la Nueva Sede de la Fundación PRODINTEC en Gijón.

Conforman dicha mesa, de acuerdo con lo previsto en Pliego de Condiciones llamado a regir la adjudicación del Contrato, doña Susana Llana Barrera, que actúa como Presidente y doña María Dolores González Azpiroz como Secretaria.

De plena conformidad con la normativa aplicable a este tipo de actuaciones, se procede en sesión pública a la apertura del sobre de cada proposición, que han sido remitidos por los solicitantes que se relacionan a continuación, y que previamente habían expresado su interés por ser candidato, cumpliendo todas las condiciones exigidas en Pliego de Condiciones:

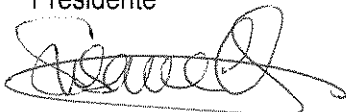
1. Ingenieros Asesores de Construcción, S.A.
2. Applus Norcontrol, S.L.U.
3. OTQ, Organización Técnica de Control de Calidad, S.A.

Acto seguido, los miembros de esta Mesa proceden al análisis concreto y a la calificación de las ofertas económicas presentadas, con arreglo a los criterios de valoración publicados en el Pliego de Condiciones de Contratación.

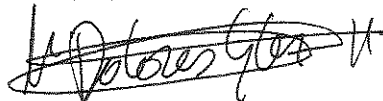
La Mesa de Contratación constata que la oferta económica más ventajosa es la formulada por **Ingenieros Asesores de Construcción, S.A.**, por lo que acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación que la adjudicación provisional del Contrato objeto de licitación recaiga en este solicitante.

Para dejar constancia de todo lo actuado y a los oportunos efectos se otorga el presente acta, aprobada y firmada por todos los miembros de la Mesa de Contratación para su incorporación al expediente de licitación, cuyo contenido se hará público a través de página Web de la Fundación Prodintec ([www.prodintec.com](http://www.prodintec.com)).

Dña. Susana Llana Barrera  
Presidente



Dña. M<sup>a</sup> Dolores González Azpiroz  
Secretaria



## ANEXO

### Baremo de puntos

Fórmula de ponderación:  $P = M * PV / MP$

“P”: Puntuación Total

“M”: Máxima puntuación

“PV”: Propuesta a valorar

“MP”: Mejor propuesta

1.- INGENIEROS ASESORES DE CONSTRUCCIÓN, S.A.

$$P = 100 * 11.825 / 11.825 = \mathbf{100}$$

2.- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

$$P = 100 * 9.893 / 11.825 = \mathbf{83,66}$$

3.- OTQ, ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE CONTROL DE CALIDAD, S.A.

$$P = 100 * 6.528,50 / 11.825 = \mathbf{55,20}$$